

HYDRAULIC AUTOMATION S.A. HYDRAUTOM

GUAYAQUIL 12 DE MARZO DEL 2019

Srta.

PORRAS BLAS CRYSTEL DANNERY
CIUDAD.-



De mis consideraciones:

Me complace comunicar a usted que la Junta General extraordinaria de socios de la compañía, **HYDRAULIC AUTOMATION S.A. HYDRAUTOM**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL**, por el periodo de cinco años

En sus funciones usted ejercerá la representación Legal, judicial y extraordinaria de la compañía de manera individual y según lo dispuesto en el artículo Séptimo, capítulo segundo de los Estatutos de la misma.

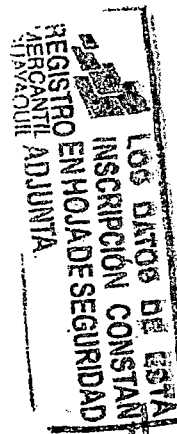
La compañía **HYDRAULIC AUTOMATION S.A. HYDRAUTOM**. Fue constituida mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Dr. MARCOS DIAZ CASQUETE., Otorgada el día 24 de Enero del 2006 e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 7 de Abril del 2006.

Atentamente,

PORRAS BLAS PAOLO RENATO
C.C. 0932891179
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
HYDRAULIC AUTOMATION S.A. HYDRAUTOM. Guayaquil, 12 de MARZO del
2019

PORRAS BLAS CRYSTEL DANNERY
C.C. 0930734033
ERUANA



04/04/19 13:11
N° TRAMITE: 21528-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 122707

SPAGNO EN BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.153
FECHA DE REPERTORIO:15/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **Compañía HYDRAULIC AUTOMATION S.A. HYDRAUTOM** de Guayaquil de **CRYSTEL DANNERY PORRAS BLAS**, de fojas 14.379 a 14.382, Registro de Nombramientos número 4.132.

ORDEN: 12153



Guayaquil, 01 de abril de 2019

REVISADO POR: *h*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0574689



Factura: 001-002-000065497

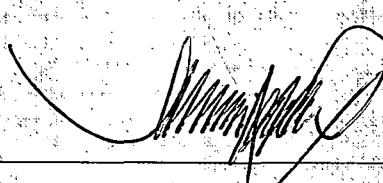


20190901026C02706

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901026C02706

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE ABRIL DEL 2019, (14:33).


NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMÉNEZ
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

